EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1506 (CAUCION /GARANTIAS DE ANTICIPO EN OBRAS)	2736	1

Asegurado:	Documento:
POLICIA NACIONAL - GASTOS	80016197-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
07/05/2020	30/01/2020	31/10/2020	276	119.000.000

TOMADOR: EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N°2 AL CONTRATO 190/2019: "CONSTRUCCION DE COMISARIA N°28 AZUCENA Y CUARTEL DEL GRUPO LINCE EN CORONEL OVIEDO Y SUB COMISARIA COMPAÑIA JOBERE DE COLONIA INDEPENDENCIA". ID N°366684. LPN N°26/2019. LOTE N°1 CONSTRUCCION DE COMISARIA 28 AZUCENA - CORONEL OVIEDO., hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Cuarenta Y Siete Millones Trescientos Noventa Mil)	147.390.000	1.066.116
	TOTALES	147.390.000	1.066.116

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.066.116
Interés p/Finac.	Gs.	106.611
IVA	Gs.	117.273
Premio	Gs.	1.290.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.290.000 (Guaranies Un Millon Doscientos Noventa Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 07 de mayo de 2020

"EL COMERCIO PARAGUAYO" S.A.
Compañía de Seguros Generales
MANUEL GAMARRA ELIZECHE
Vice-Presidente